



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

JUEZ ÚNICO DE COMPETICIONES NO PROFESIONALES

En relación con el encuentro AE PRAT – CF SAN RAFAEL, correspondiente a la vuelta de la eliminatoria previa del Campeonato de España / Copa de S.M. el Rey, que fue suspendido y aplazado por resolución de este órgano competicional de 4 de octubre de 2026 de 2026, se confirió a ambos clubes plazo de dos días hábiles para proponer de mutuo acuerdo nueva fecha de celebración del encuentro, la cual sería fijada por este órgano competicional.

Analizadas la propuesta formulada por ambos clubes, el calendario de la competición y las circunstancias concurrentes, se RESUELVE:

Fijar como fecha de disputa del encuentro AE PRAT – CF SAN RAFAEL, correspondiente a la vuelta de la eliminatoria previa del Campeonato de España / Copa de S.M. el Rey, la del 11 de octubre de 2026 a las 16:00 horas.

Lo que se notifica a los citados clubes, al Departamento de Competiciones y Fútbol Formativo y al Comité Técnico de Árbitros a los efectos oportunos.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso sin efecto suspensivo ante el Comité Nacional de Segunda Instancia en el improrrogable plazo de 48 horas desde su notificación.

En Las Rozas de Madrid, a 6 de octubre de 2026.

Rafael Alonso Martínez

Juez Único de Competiciones No Profesionales